

7. Lista de aprobados y propuesta del Tribunal

Una vez terminada la calificación de los aspirantes, el Tribunal publicará la relación de aprobados por orden de puntuación, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas y elevará dicha relación a la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para que elabore la propuesta de nombramiento pertinente. Al propio tiempo, remitirá a dicha autoridad las actas de su actuación, en la última de las cuales y a los exclusivos efectos del párrafo segundo del artículo 11 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, habrán de figurar, por orden de puntuación, todos los opositores que, habiendo superado todas las pruebas, excediesen del número de plazas convocadas, a fin de que puedan ocupar las mencionadas vacantes caso de que alguno o algunos de los aspirantes propuestos no tomen posesión de sus plazas.

8. Presentación de documentos

Los aspirantes aprobados presentarán los documentos acreditativos de los requisitos exigidos en la base 2 de la presentación de convocatoria. El plazo de presentación de estos documentos será de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la lista de aprobados.

En defecto de los documentos concretos acreditativos de reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, se podrán éstas acreditar por cualquier medio de prueba admisible en Derecho.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependa, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Quiénes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren su documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera podido incurrirse por falsedad en la instancia.

9. Nombramientos

Quiénes hubieran sido propuestos serán nombrados, por el Consejo Ejecutivo, Colaboradores científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en las especialidades a que se refiere la presente convocatoria, previa aprobación del expediente por la Comisión Permanente, en su calidad de órgano de gobierno de la Entidad Autónoma Organismo Central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

10. Toma de posesión

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos exigidos en el apartado c) del artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

La Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de terceros.

11. Norma final

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 22 de abril de 1971.—El Secretario general, Angel González Alvarez.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Patología y Clínica Médicas» (segunda Adjunta) de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca a los opositores admitidos.

Por la presente se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Patología y Clínica Médicas» (segunda adjunta), de la Facultad de Medicina de Cádiz (Universidad de Sevilla), para dar comienzo a los ejercicios el día 2 de julio próximo, a las once horas, en el Departamento de la citada cátedra en esta Facultad.

El cuestionario correspondiente estará a disposición de los opositores en la mencionada Facultad con la antelación reglamentaria.

Cádiz, 16 de mayo de 1971.—El Secretario, A. Schuller.—Visto bueno: El Presidente, José Cabré.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor encargado del Laboratorio de «Tecnología Nuclear» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid por la que se señalan lugar, día y hora de presentación de aspirantes.

Convocado por Orden ministerial de 8 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 17) el concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor Encargado del Laboratorio de «Tecnología Nuclear» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, se cita al único aspirante admitido para que haga su presentación ante este Tribunal el día 12 de julio próximo, a las siete de la tarde, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid (calle de Gutiérrez Abascal, número 2).

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarto del Reglamento de 23 de diciembre de 1969, en dicho acto de presentación el opositor convocado entregará los trabajos profesionales y de investigación, si los tuviese realizados, y una Memoria por triplicado en relación con el programa de las prácticas que el aspirante considera han de desarrollarse en el desempeño de la plaza objeto del concurso-oposición.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Presidente, Adelardo de la Madrid Martínez.

RESOLUCION de los Tribunales de los concursos-oposición a las plazas de Maestros de Laboratorio de «Ensayo y Tratamiento de Materiales», «Metrotecnica», «Motores Hidráulicos» y «Construcciones Metálicas» de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos a los concursos-oposición a las plazas de Maestros de Laboratorio de «Ensayo y Tratamiento de Materiales», «Metrotecnica», «Motores Hidráulicos» y «Construcciones Metálicas» de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria, para que efectúen su presentación ante los Tribunales correspondientes en los días y horas que a continuación se indican, en los locales del mencionado Centro: Laboratorio de «Ensayo y Tratamiento de Materiales», el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas.

Laboratorio de «Metrotecnica», el día 24 de junio próximo, a las diecisiete horas.

Laboratorio de «Motores Hidráulicos», el día 25 de junio próximo, a las doce horas.

Laboratorio de «Construcciones Metálicas», día 26 de junio próximo, a las diez horas.

Vitoria, 21 de mayo de 1971.—Los Presidentes de los Tribunales, Francisco Lloréns Mompó; Félix Florentino Domínguez González; Luis Ortiz Berrocal.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de La Coruña referente al concurso para proveer la plaza de Gerente de la Fundación Pública «Sanatorio Psiquiátrico de Conjos».

Habiendo transcurrido el período de reclamaciones de quince días hábiles desde la publicación de la lista provisional de admitidos al concurso para proveer la plaza de Gerente del «Sanatorio Psiquiátrico de Conjos» sin que se hayan producido aquéllas, con el presente se hace pública la lista de concursantes definitivamente admitidos, que es la siguiente:

- D. Salvador Casas Güell.
- D. Francisco Ortigueira Núñez.
- D. Héctor José María Castro Ramos.
- D. Luis Rodríguez Miguez.
- D. José Luis Montoya Rico, y
- D. Antonio Bermúdez Otero.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El Presidente del Consejo de Gobierno de la Fundación, don José Luis Mariño Oca.

Secretario: El de la Fundación, don Antonio Rodríguez Mas. Vocales: El Jefe provincial de Sanidad, Consejero representante del PANAP, don José María Hernández Cochón; el Consejero representante de la Universidad de Santiago, don Alejandro Novo González; el Jefe de la Abogacía del Estado, don Juan

Morros Sardá, y como suplente don Leandro García Losada; el Consejero, designado por el Consejo, don Antonio Puig Gaité, y como Gerente de Empresa cualificado don Ricardo Rúa Pintos.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases 5.ª y 6.ª de la convocatoria y en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Santiago de Compostela, 27 de mayo de 1971.—El Presidente, José Luis Mariño Cea.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—3.278-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente a la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Oficial técnico-administrativo y dos de Oficial de especialidad Contable de esta Corporación.

Para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 6.1 del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, sobre procedimiento de selección para ingreso en la Administración Pública, por el presente se da a conocer la composición del Tribunal que con arreglo a la base octava de las que integran la convocatoria ha de juzgar la oposición anunciada para proveer en propiedad dos plazas de Oficial técnico-administrativo y dos de Oficial de especialidad Contable de este excelentísimo Ayuntamiento:

Presidente: El Ilustrísimo señor Alcalde o, por delegación, el Teniente de Alcalde, Delegado de Personal, don Francisco Ayea Berenguer.

Vocales:

Don José Roche Ruiz, Catedrático, designado por la Dirección del Instituto de Enseñanza Media «Jorge Juan» para representar al profesorado oficial del Estado.

Don Arturo Ramón Biesca, como titular, o don Miguel Pardo y García-Valdecasas, como suplente, ambos Abogados del Estado, designados por el Ilustrísimo señor Abogado-Jefe de la Abogacía del Estado en la provincia.

Don Patricio Saura Méndez, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, que representará a la Dirección General de Administración Local.

Don Julio Pelayo Marraco, Secretario general de la Corporación.

Don Juan José Seva Mas, Interventor de Fondos, de la misma. Secretario del Tribunal: Don José García Sellés, Oficial mayor de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alicante, 15 de mayo de 1971.—El Alcalde.—P. S. M., el Secretario.—3.020-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cangas de Narcea (Asturias) referente a la oposición a Aparejador de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» de fecha 24 de mayo de 1971, número 117, publica bases y anuncio de convocatoria para la oposición a Aparejador del Ayuntamiento de Cangas de Narcea, dotada con el grado retributivo 13, según el Decreto de 16 de diciembre de 1969, y un complemento de destino acordado por la Corporación municipal en sesión plenaria de 22 de enero de 1970, y las demás que en su caso pueda conceder la Corporación, así como dos pagas extraordinarias, aumentos graduales y ayuda familiar.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo previsto en el Decreto de 10 de mayo de 1967, quedando el expediente de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento a disposición de los interesados.

Cangas de Narcea, 26 de mayo de 1971.—El Alcalde-Presidente, Carlos Arce y Piórez-Valdés.—3.196-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche referente al concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.

El Tribunal que ha de calificar el concurso restringido de méritos, convocado según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de 11 de julio de 1970, para cubrir una plaza de Jefe de Negociado, se constituirá el día 26 de junio próximo, a las diez horas, en el salón de reuniones de la Casa Consistorial.

Elche, 29 de mayo de 1971.—El Alcalde, Vicente Quiles Fuentes.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—3.314-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Archivero-Bibliotecario de esta Corporación.

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Archivero-Bibliotecario de esta Corporación (acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 30 de abril de 1971):

Número de orden	Nombre y apellidos
Admitidos	
1	Doña Laura García Pascual.
2	Don Rafael Bejarano Pérez.
3	Doña Pilar Vera Muñoz.
Excluidos	
Ninguno.	

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado segundo del artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 13 de mayo de 1971.—El Alcalde, Juan Pedro Raya Raya.—3.655-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Roque por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial administrativo con título de Letrado y otra con título de Bachiller Superior, Maestro graduado de Institutos Laborales u Oficial del Ejército, vacantes en los servicios de esta Corporación municipal.

De conformidad con lo dispuesto en la base XII de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial administrativo con título de Letrado y otra con título de Bachiller Superior, Maestro graduado de Institutos Laborales u Oficial del Ejército, vacantes en los servicios de esta Corporación municipal, publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 165, de fecha 22 de julio del año pasado, y después de haber expirado el plazo de presentación de solicitudes, los aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en dicha oposición son los siguientes:

PLAZA DE OFICIAL TÉCNICO-ADMINISTRATIVO CON TÍTULO DE LETRADO

Admitidos

Don Miguel Pacheco Ocaña.
Don Juan Amado Rosales.
Don Ricardo Fernández de Vera.

Excluidos

Ninguno.

PLAZA DE OFICIAL TÉCNICO-ADMINISTRATIVO CON TÍTULO DE BACHILLER SUPERIOR, ETC.

Admitidos

Don José Antonio Casaus Balao.
Don Juan Antonio Gómez Macías.
Don Juan Amado Rosales.

Excluidos

Don Manuel Díaz Sousa.
Señorita Lourdes Agnes Forrest.
Por no ajustarse a las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y a los efectos que procedan.

San Roque, 8 de mayo de 1971.—El Alcalde, Francisco Jiménez Pérez.—2.960-E.